

DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO

BOLETÍN ESTADÍSTICO SEMESTRAL

Diciembre 2023

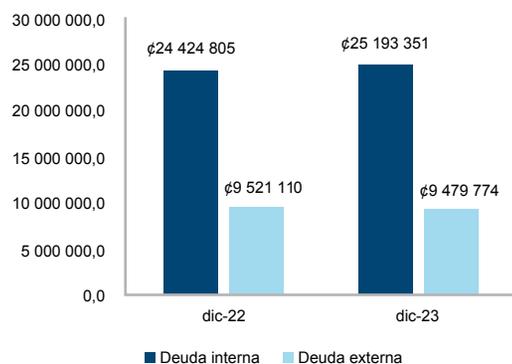


MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DEUDA PÚBLICA

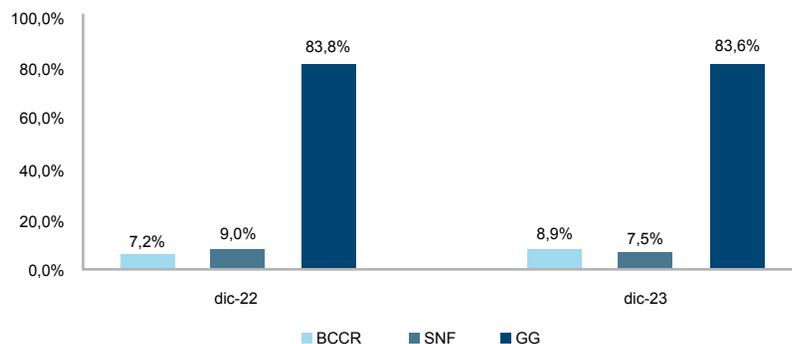
Gráfico No. 1 Costa Rica: Comportamiento del Saldo de la Deuda Pública a Diciembre de cada año en millones de colones



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

De la comparación interanual se observa que la deuda pública de Costa Rica presenta un incremento del 2,14%. Este incremento se ve reflejado principalmente en la deuda interna por 3,1%, debido básicamente a la mayor colocación en títulos valores, mientras que, la deuda externa colonizada disminuyó -0.4%, siendo el efecto cambiario un factor importante para la disminución.

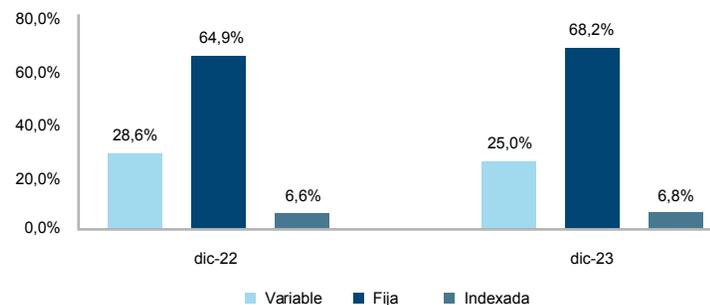
Gráfico No. 2 Costa Rica: Composición de la Deuda Pública por Sector a Diciembre de cada año, en porcentaje



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

En la comparación interanual por sector se muestra que el Gobierno General (GG) disminuye su participación en un -0.2 p.p., las Sociedades No Financieras (SNF) disminuyeron en un -1.5 p.p. y el Banco Central de Costa Rica (BCCR) aumenta en un 1.7 p.p., básicamente por el préstamo con la FLAR, por \$ 1.100 millones.

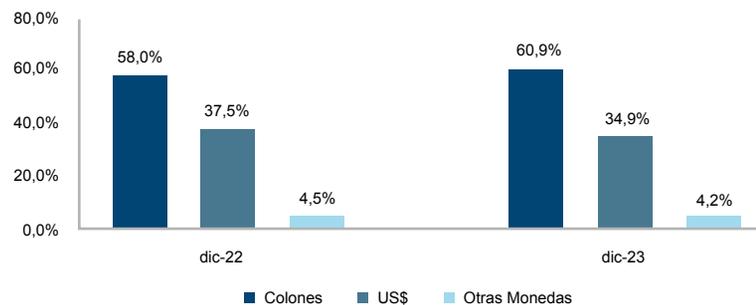
Gráfico No. 3 Costa Rica: Composición de la Deuda Pública por Tipo de Tasa a Diciembre de cada año, en porcentaje



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

En línea con la estrategia del Gobierno, los instrumentos a tasa fija siguen siendo los de mayor peso, al aumentar en 3.3 p.p. respecto a diciembre de 2022. La tasa variable disminuye su representatividad en -3.6 p.p. y la tasa indexada aumenta en un 0.3 p.p..

Gráfico No. 4 Costa Rica: Composición de la Deuda Pública por Moneda a Diciembre de cada año, en porcentaje

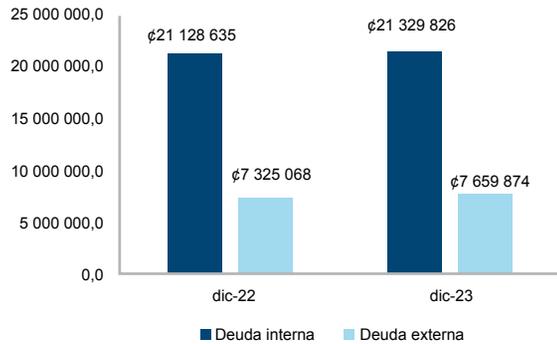


Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

El portafolio está compuesto por instrumentos en colones en un 60.9%, aumentando en un 2,8 p.p. respecto a diciembre de 2022. Además, se disminuye la participación de otras monedas en un -0.2 p.p.; mientras que, el en dólares tuvo una variación significativa, disminuyendo en -2,6 p.p., esto debido a la disminución de 12.4% interanual en el tipo de cambio. (Otras monedas incluyen Euros, Yuanes, Yenes y Derechos Especiales de Giro).

GOBIERNO GENERAL

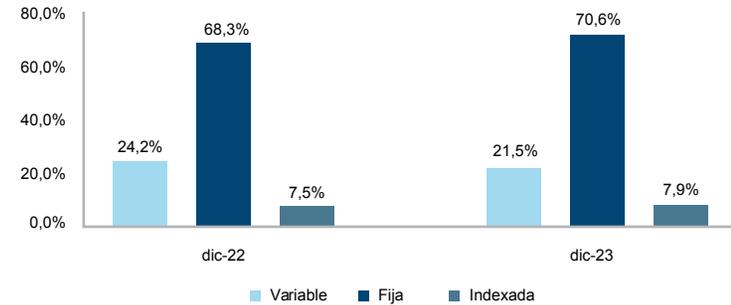
Gráfico No. 5 Costa Rica: Comportamiento del Saldo de la Deuda del Gobierno General a Diciembre de cada año en millones de colones



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

De la comparación interanual se observa que la deuda pública del Gobierno General presenta un aumento del 1,9%. Este incremento fue mayor en la deuda externa (4,6%) que en la deuda interna (1,0%).

Gráfico No. 6 Costa Rica: Composición de la Deuda del Gobierno General por Tipo de Tasa a Diciembre de cada año, en porcentaje



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

La tasa fija sigue siendo la de mayor peso, aumento su participación en 2.3 p.p. respecto a diciembre de 2022, la tasa variable disminuye su representatividad en -2.7 p.p. y la tasa indexada aumenta presencia en un 0.3 p.p..

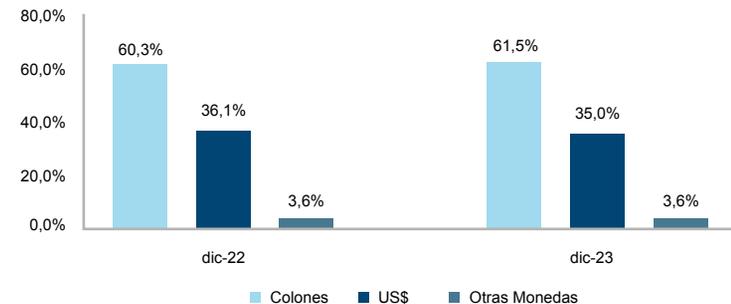
Tabla No. 1 Costa Rica: Composición de la Deuda del Gobierno General por Sector a Diciembre de cada año, en porcentaje

Subsector	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Gob. Locales	0,27%	0,28%
ISFLSG	0,13%	0,09%
Seg. Social	0,41%	0,42%
GC exc. Seg. Soc e ISFLSG	99,19%	99,22%

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

En la comparación interanual por subsector se muestran las variaciones, en los Gob. Locales aumento un 0.01 p.p., en las ISFLSG disminuyo en un -0,04 p.p., la Seguridad Social aumento su participación en un 0,01 p.p. y el Gobierno Central excluida la seguridad social e ISFLSG aumento en un 0.02 p.p. respecto al año anterior.

Gráfico No. 7 Costa Rica: Composición de la Deuda del Gobierno General por Moneda a Diciembre de cada año, en porcentaje

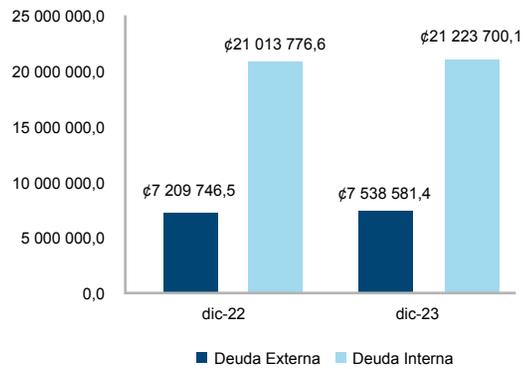


Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

El portafolio está compuesto por instrumentos en colones en un 61,5%, aumentando en un 1,2 p.p. respecto a diciembre de 2022, las otras monedas no tuvieron ninguna variación; y los US\$ disminuyen su participación en un -1,2 p.p.. Otras monedas incluyen Euros, Yuanes, Yenes y Derechos Especiales de Giro.

GOBIERNO CENTRAL EXCL. SEGURIDAD SOCIAL E ISFLSG

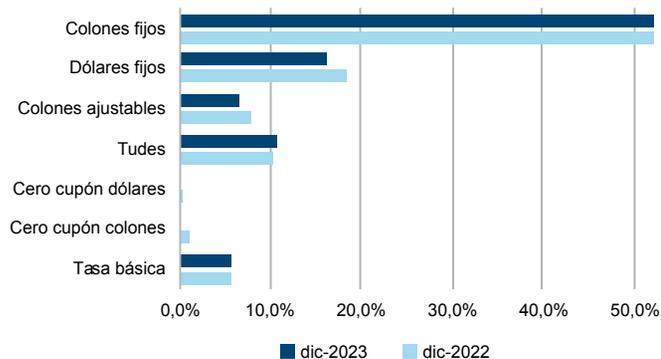
Gráfico No. 8 Costa Rica: Composición de la Deuda del Gobierno Central Interanual a Diciembre de cada año, en miles de millones



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

De la comparación interanual se observa que la Deuda Pública del Gobierno Central aumento en un 1.9% de diciembre 2022 a diciembre 2023. La deuda Interna creció un 1,0% y la Externa un 4.6%, se debe básicamente a los desembolsos de los préstamos de apoyo presupuestario, que han representado fuentes de financiamiento a un costo financiero más bajo y a las dos emisiones de eurobonos por un monto de \$ 3.000 millones, emitidas en abril y en noviembre a tasas de interés muy favorables.

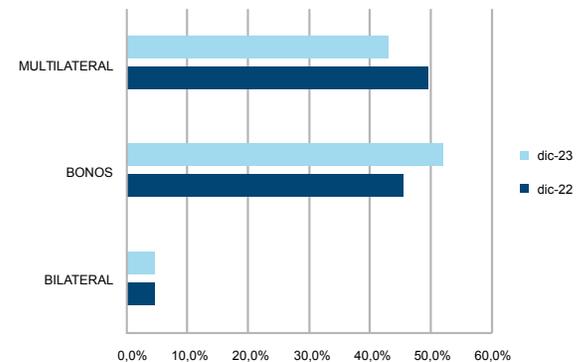
Gráfico No. 9 Costa Rica: Composición de la Deuda Interna del Gobierno Central por Tipo de Instrumento en porcentaje



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

Analizando la variación interanual por nemotécnico, se denota que la colocación de títulos a Tasa fija colones y los instrumentos en Tasa Fija dólares continúan ocupando el primer y segundo lugar en cuanto al peso en el portafolio. Los instrumentos Tasa Fija colones tuvieron un aumento de 4,3 p.p. con respecto a diciembre del 2022, los títulos cero cupón colones muestran una disminución de -0.91 p.p. y los Tudes aumentan su peso en un 0.6 p.p..

Gráfico No. 10 Costa Rica: Composición de la Deuda Externa del Gobierno Central por Acreedor, en porcentaje



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

La participación o peso porcentual de los acreedores multilaterales disminuyo un -6.5 p.p., los bonos aumentaron en un 6.5 p.p. y la de los acreedores bilaterales no tuvieron variación con respecto a diciembre del 2022.

Durante el 2023, ingresaron desembolsos por un total de \$3.566,23 millones, dentro de los cuales los más representativos fueron la aprobación del III y IV Desembolso de la Ley 10002 para el Financiamiento con el Fondo Monetario Internacional a través de la facilidad de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para el programa de apoyo para la recuperación postpandemia y la consolidación fiscal por \$269.888,63 y \$275.020,63 respectivamente; \$275,02 millones del FMI-SAF para la recuperación post pandemia, \$53.10 millones de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) para el II Programa de apoyo presupuestario y \$30,00 millones del del BID para el programa de red vial cantonal II. Además, se realizaron dos colocaciones internacionales de eurobonos; la primera en abril por \$1.500,00 millones, colocada a una muy buena tasa de interés del 6.55% a 10 años plazo y la segunda en noviembre por \$1.500,00 millones a una tasa de interés del 7.30% a 30 años plazo.

SERVICIO DE DEUDA GOBIERNO CENTRAL

El comportamiento del gasto del servicio de la deuda del Gobierno Central se presenta en dos tablas: gasto en intereses y en cancelaciones a diciembre 2022 y 2023, además del gráfico No. 11 referente a la curva soberana.

En la tabla No. 2 se detalla el gasto acumulado de la deuda del Gobierno Central. Los intereses de Deuda Interna tuvieron una disminución en diciembre de 2023 y en Deuda Externa aumentó el gasto por intereses, ambos con respecto a diciembre de 2022.

Tabla No. 2 Costa Rica: Servicio de la Deuda del Gobierno Central Gasto en Intereses, en porcentaje

Sector	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Deuda Interna	84,92%	81,93%
Deuda Externa	15,08%	18,07%
Total	100,00%	100,00%

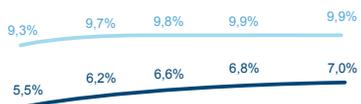
Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

En el gráfico No. 11 se observa el comportamiento de la Curva soberana Colones y Dólares para el mercado local, se denota una disminución de hasta 380 puntos base en la Curva Soberana Colones y 60 puntos base en la de Dólares durante el 2023. Se ha mantenido el esfuerzo por disminuir tasas, viéndose reflejado en los resultados al cierre del año.

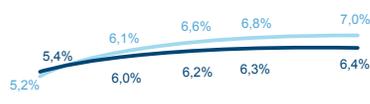
Gráfico No. 11 Costa Rica: Comportamiento Curva Soberana colones y dólares Diciembre 2022 y Diciembre 2023

Coyuntura tasas de interés local

**Curva Soberana colones
Diciembre 2022 y Diciembre 2023**



**Curva Soberana dólares
Diciembre 2022 y Diciembre 2023**



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

— dic-22 — dic-23

Dic 2022 / Dic 2023 ↓ hasta 380 pbs

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

— dic-22 — dic-23

Dic 2022 / Dic 2023 ↓ hasta 60 pbs

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

En la tabla N°3 se muestra el gasto acumulado en cancelación, para el periodo en análisis se observa una disminución de la representación de deuda interna del total cancelado, así como el aumento de la deuda externa. En lo que respecta a deuda interna, esta tuvo una disminución del -20.45 p.p. en el monto acumulado pagado a diciembre 2023 (2.716.290,06 millones de colones) respecto al pagado en diciembre 2022 (3.414.672,75 millones de colones), lo cual refleja el esfuerzo del Gobierno por continuar con estricto control del gasto a través de la regla fiscal y así cumplir con los compromisos asumidos con el FMI y con la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Tabla No. 3 Costa Rica: Servicio de la Deuda del Gobierno Central Gasto en Cancelaciones, en porcentaje

Sector	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Deuda Interna	97,25%	79,46%
Deuda Externa	2,75%	20,54%
Total	100,00%	100,00%

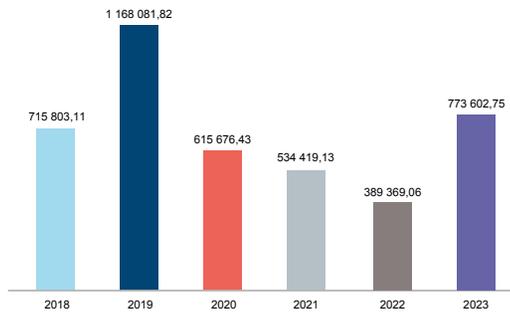
Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

OPERACIONES DE GESTION DE DEUDA

Efectuar operaciones de canje o recompra de títulos de la Deuda Interna ha resultado una herramienta de gestión de deuda efectiva porque ha permitido disminuir el riesgo de refinanciamiento y alargar el plazo de vencimiento, con lo cual se disminuye la presión sobre el flujo de caja y además contribuye a mejorar la composición de la cartera.

El canje es un mecanismo al que se puede recurrir para disminuir los riesgos del portafolio, por ejemplo, canjear títulos de tasa variable por títulos de tasa fija, recoger una serie de títulos de tasa fija con un cupón alto y entregar títulos de tasa fija con un cupón más bajo (mejorar los costos financieros) o bien cambiar series en dólares por series en colones, aminorando la concentración en una moneda que implica riesgo por tipo de cambio; es una herramienta de gestión de deuda integral.

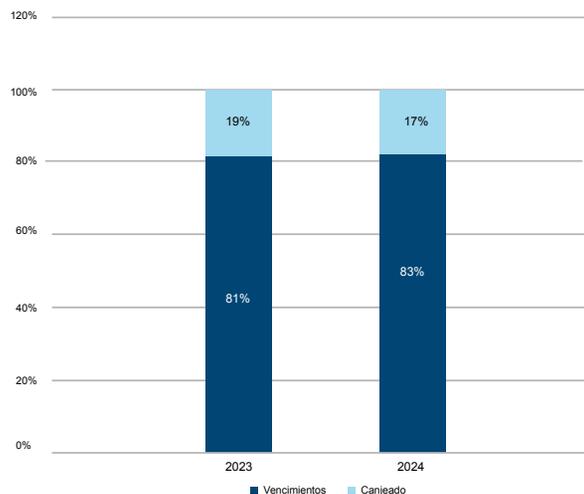
Gráfico No. 12 Costa Rica: Monto Recomprado mediante Canje del 2018 al 2023, en millones de colones



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

El comportamiento del monto recomprado durante los últimos seis años es variable. Al comparar el monto comprado durante el 2018 respecto al 2019 se denota un incremento del 63%, mientras que el monto comprado durante el 2019 respecto al 2020 disminuye un -47%. Durante el 2021 el monto comprado disminuye un -13% respecto del 2020, así mismo del 2021 al 2022 el monto recomprado disminuyó un -27%, y finalmente en el 2023 aumentó un 99% con respecto al 2022. Claro está que el apetito por participar en las operaciones de canje de títulos de deuda interna es afectado por las condiciones de mercado que imperan en el momento de efectuar la negociación.

Gráfico No. 13 Costa Rica: Impacto de las operaciones de canje realizadas del año 2022 a diciembre del 2023 en los vencimientos de deuda estandarizada de los años 2023 y 2024

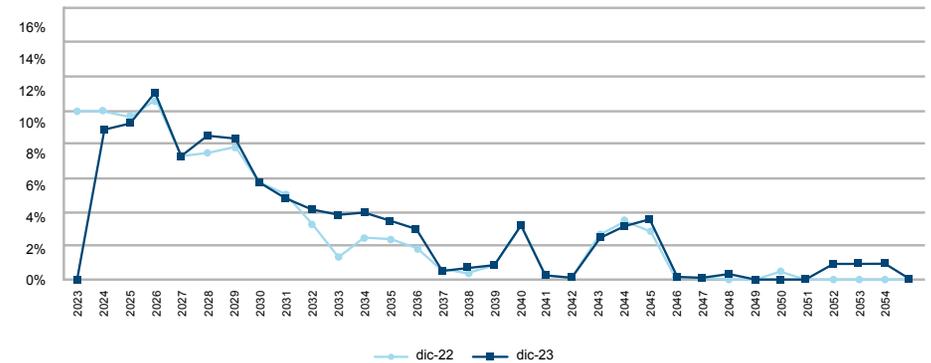


Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

El gráfico No. 13 muestra el impacto de las operaciones de canje realizadas del 2022 a diciembre de 2023 en los vencimientos de los años 2023 y 2024 de la deuda estandarizada.

Para el año 2023 se logró canjear un 19% del total de los vencimientos que se debían honrar para el mismo año, con los canjes realizados en el 2022 y con corte diciembre de 2023. Por su parte, para el año 2024 se ha logrado canjear un 17% de los vencimientos.

Gráfico No. 14 Costa Rica: Perfil de vencimientos, Diciembre de cada año Por fecha de vencimiento en porcentaje



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

La comparación del perfil de vencimientos a diciembre 2022 y diciembre 2023 denota el efecto de los canjes realizados entre el 2022 y 2023 en los vencimientos del 2023 y 2024 así como que las nuevas colocaciones efectuadas durante el 2023 han aumentado el gasto futuro en amortización, presentándose una mayor concentración de vencimientos para los años 2023, 2024, 2025, 2026 y 2029 principalmente.

Importante destacar la alta concentración de los vencimientos de la deuda pública durante los años 2023 al 2029 ya que vence el 50% del total de los vencimientos, de ahí la gran relevancia que cobra la aprobación de la Ley de Eurobonos y la Ley de Apertura de Mercado de Deuda Interna para reducir el costo de la deuda y continuar con la política de contención del gasto.

Tabla No. 4 Resumen de Indicadores de Riesgo

INDICADOR	dic-22	dic-23
RIESGO DE MERCADO		
Tipo de cambio		
Moneda Extranjera/Deuda	39,62%	38,43%
Moneda Extranjera/DI	18,91%	16,56%
Tipo de Interés		
Razón tasa variable / DP	23,68%	21,02%
Razón tasa variable / DE	51,63%	45,28%
Razón tasa variable / DI	14,09%	12,40%
Tiempo promedio de refijación (años) (ATR)		
Deuda Total	5,21	6,22
Deuda Externa	6,17	8,92
Deuda Interna	4,88	5,26
RIESGO DE REFINANCIAMIENTO		
Deuda de corto plazo (menor a 1 año)	10,00%	8,78%
Tiempo promedio de madurez (años) (ATM)		
Deuda Total	7,16	7,87
Deuda Externa	10,40	12,37
Deuda Interna	6,04	6,27
OTROS INDICADORES		
Tasa promedio ponderada		
Deuda Total	9,25%	8,44%
Deuda Externa dolarizada	4,70%	7,06%
Deuda Interna colonizada	9,31%	8,15%
Importancia relativa del Gasto en intereses		
Gasto en Intereses / Gasto Total	24,17%	29,89%

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda

Los indicadores de riesgo presentados en la tabla No. 4 permiten analizar el riesgo implícito en el portafolio de la deuda del Gobierno Central. Se inicia con el riesgo de mercado específicamente con el tipo de cambio: a diciembre de 2023 el portafolio está a -1.19 p.p. menos expuesto a variaciones de tipo de cambio que a diciembre de 2022. Sin embargo, es importante destacar que el acceso a créditos externos con condiciones financieras muy favorables ha permitido disminuir la necesidad de financiamiento recurriendo a endeudamiento interno, lo que permite disminuir presión sobre las tasas de interés.

En cuanto a la composición de las tasas de interés, a nivel general bajo el riesgo al disminuir el peso de la tasa variable en un -2.66 p.p., en la cartera del Gobierno Central. Por su parte el tiempo promedio de refijación del cupón aumento en 1.01 años.

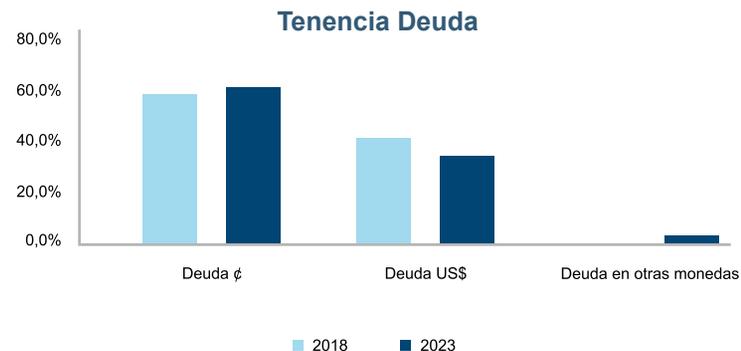
En los indicadores de riesgo de financiamiento, para el corto plazo el indicador disminuyó en un -1.2 p.p. entre diciembre 2022 y diciembre 2023. En el tiempo promedio de madurez (años) la deuda pública del Gobierno Central aumento en 0.71 años, en la deuda externa aumento 1.97 años y en la deuda interna aumenta 0.23 años. La tasa promedio ponderada colonizada disminuyó en -0.81 p.p., esto debido a que el tipo de cambio ha disminuido pasando de ₡597.64 a diciembre 2022 a ₡523.72 a diciembre 2023.

En la tabla No 4 se resume la tendencia de la composición de la deuda del Gobierno Central por moneda, instrumento y vencimiento. También se detalla el comportamiento de algunos indicadores. En términos generales se terminó el año 2023, con resultados positivos a nivel de la deuda. Cumpliendo la mayoría de las metas del FMI. Importante destacar que, los meses en que no se cumple la meta a nivel de deuda es por un tema de liquidez y de hacer frente a los vencimientos

La relación deuda/PIB cerró en 61.1% del PIB, consiguiendo un porcentaje cercano a la meta del año 2025 de llegar a la senda del 60% del PIB.

En el gráfico N° 15 se muestra la tendencia de senda hacia la sostenibilidad de la deuda, considerando los años del 2018 al 2023, con aumento de un 5.58 p.p. en deuda denominada en colones y una disminución de un -15.23 p.p. de la deuda en dólares, además de un incremento en la deuda a largo plazo y una caída importante de los vencimientos a menos de un año (-32 p.p., lo cual disminuye el riesgo de refinanciamiento, como resultado de la disciplina fiscal y un control adecuado del gasto.

Gráfico No. 15 Tendencia de la Deuda del Gobierno Central



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda